



El concejal capitalino Matías Domínguez (PJ) cuestionó el procedimiento policial llevado a cabo el jueves pasado por la noche en las puertas principales de Casa de Gobierno y del que resultaran detenidos la concejal Andrea Gutiérrez (FIT), el asesor legal de los centros de terminalidad educativa para jóvenes y adultos, Héctor Huespe, y varios alumnos y docentes de los CEIJA, quienes realizaban una protesta pacífica en contra de esas instituciones.

Dominguez hizo notar su preocupación por la respuesta violenta que ejerció el gobierno provincial ante un grupo de alumnos que reclamaban la continuidad de sus estudios secundarios. “El derecho a petionar está contemplado en la Constitución Provincial y Nacional y es algo que no se puede soslayar bajo ningún punto de vista”, aclaró.

Asimismo, el edil justicialista afirmó que “la intimidación y represalia ejercida por la Policía en aquella noche marcó un hecho grave en lo político e institucional, al advertir que la fuerza del orden no reparó en la investidura de una concejal que cuenta con inmunidades para el desempeño de sus funciones y accionar político, e igualmente procedió a su detención”.

Dominguez reiteró su cuestionamiento por el extraño proceder policial y no dejó pasar por alto ese hecho. “Son llamativas las características y la forma del operativo, por el inusual horario en el que se realizó -a las 22 horas y en día feriado- y por el uso prepotente y desmesurado de la fuerza pública”, remarcó el concejal peronista.

Por último, puso en tela de juicio las contradicciones que muestra el ministerio de Educación en relación a la voluntad política expresada el año pasado por el propio gobierno provincial, de llegar a un Pacto Social Educativo. “Se habla de la apertura de un proceso de dialogo con toda la sociedad sobre cuestiones educativas, pero contrariamente a ello el propio gobierno, vía la cartera educativa, se niega a recibir a los alumnos y profesores de los CEIJAS”, concluyó.

Cabe mencionar que en el mismo sentido se expresó el concejal del FUyO, Federico Noro, quien también se mostró en consonancia con las definiciones de su par justicialista y criticó

duramente el accionar policial y la detención arbitraria de la edil Gutiérrez, vulnerando por completo los fueros y su calidad de representante del pueblo.-